

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16,853

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre.... 5'50 »
FUERA DE CORDOBA. Por un mes.... 2'50 »
Por trimestre.... 7 »

DOMINGO 18 DE MARZO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

LA JURA DE LA BANDERA

El solemne acto de la jura de la bandera, que se verifica hoy en Córdoba, tiene hermosa significación é indudable trascendencia.

Las acertadas disposiciones que en 1903 dictara el ministro de la Guerra, general Linaras, convirtieron el día de la jura en fiesta nacional, y desde aquella fecha el entusiasmo ha ido en aumento, uniéndose en un sólo sentimiento y en una misma aspiración patriótica los diversos elementos sociales españoles.

La jura de la bandera significa la resurrección del ideal, el afianzamiento de la fe y la destrucción de prejuicios y propagandas perjudiciales al interés del país.

Desde los tiempos más antiguos, desde que se tiene idea de la asociación humana para cumplir un fin, se conoce la existencia de la bandera.

En derredor de ella se agrupaban los hombres para combatir, y con una ú otra forma, llamándose *signum* ó *bandera*, representando al buey Apis como la de los egipcios, la balana como la de los asirios, una cabeza de caballo como la de los cartagineses, un gallo como los galos ó un manojó de mies como los romanos; siempre la bandera era el símbolo de la unión entre los que peleaban por un mismo ideal; siempre era la señal á la que miraban con amor y cariño, por su significación, lo mismo los que formaban la falange, la legión y la mesnada que los que han constituido después los ejércitos modernos.

La bandera simbolizaba el ideal de la pelea, ideal que se defendía con energía y tesón, ideal que era perseguido con entusiasmo y fe por la agrupación de hombres que lo tenía por propio.

Perder un hombre, perder una batalla, perder una parte del botín no significaba en último término la pérdida del ideal; pero ¡ah! perder la bandera ó entregarla al enemigo era perder lo más digno, lo más sagrado, lo más grande para los hombres que luchaban; por eso se defendía hasta perder la existencia. ¡Era aquel *signum* ó aquella *bandera* la representación del ideal!

El progreso de los tiempos y de la humanidad amplió y perfeccionó el concepto de la bandera. Y hoy la bandera merece el respeto, la consideración, el saludo, el amor de todos los ciudadanos que se agrupan en su derredor constituyendo una nacionalidad. Las mejores plumas la han cantado, los pechos más heroicos la han defendido y por salvarla se han escrito páginas admirables, homéricas en el libro de la Historia.

La bandera lo es todo, porque es el conjunto de las aspiraciones nacionales; es la síntesis de las glorias pasadas, la esperanza en los triunfos del porvenir.

«La bandera es—dice Jules Claretie—todo lo que fué, todo lo que es la vida de cada uno de nosotros: el hogar donde se nace; el rincón de la tierra donde se crece; la primera sonrisa de niño; el primer amor de joven; la madre que os mece en la cuna; el padre que regaña; el primer amigo; la primera lágrima; las esperanzas; los ensueños; las quimeras, los recuerdos; todas las alegrías juntas contenidas en una palabra, en un nombre, que es el más bello de todos: la Patria.»

«Si, la bandera es todo esto: el honor del regimiento, sus glorias y sus títulos flameando en letras de oro sobre sus marchitos colores que contienen los nombres de las victorias que alcanzó; es como la conciencia de los valientes que marchan á la muerte bajo sus pliegues; es el deber en lo que tiene por título un estandarte.»

«Después de esto, ¿os admiraréis de que uno ame á esa bandera, alguna vez sea girones, y que por ella se haga un agujerito en el pecho ó aplastar el cráneo?»

«Parece que todos los corazones del regimiento están sujetos al asta de la bandera por hilos invisibles. Perderla es lo mismo abofetear uno tras otro á miles de hombres, que arrancarle á un tirón su bandera.»

Y si tan hermoso, sublime y complejo es el concepto de la bandera, ¿cómo no ha de tener trascendencia el solemne acto de jurarla?

Al elevarse ante los miles de hombres la bandera; al formar una cruz con la espada y ser saludada por todos mientras las músicas esparcen las notas del himno nacional, los ojos se vuelven hacia ella con amor inmenso.

Es el ideal que se levanta, es el ideal que resucita, es el ideal que agrupa á los ciudadanos con sentimientos nobles y delicados.

¿No se aviva la fe entonces? ¿No parecen levantarse de sus tumbas los héroes que murieron, para decirnos:

«Creed en ella, esperad en ella, no desconfiad?»

Al contemplar el hermoso cuadro que ofrece un pueblo reunido en derredor de su bandera, ¿no consideráis destruidos los prejuicios y las propagandas que perjudican al interés de la colectividad? ¿No siente el alma repulsión hacia los demasiado egoístas ó demasiado soberbios?

Si; el acto de la jura de la bandera resucita el ideal; aviva la fe, destruye el efecto de contraproducentes propagandas; es un signo de vida y de energía, porque ¡desgraciados los pueblos que pierden la fe y carecen de ideal!

ENRIQUE LA GASCA.

LA BANDERA

La bandera es cada frente,
cada pecho, cada vida;
es la Patria y es el hijo,
y es la esposa bendecida;
hay dos Madres adoradas,
y ella flota entre las dos.

Quien su espíritu desdore,
á sí mismo se desdora;
quien la venda, á sí se vende;
quien la adora, á sí se adora;
quien la escupe, á sí se escupe;
quien la besa, besa á Dios.

SALVADOR RUEDA.

Cámara de Comercio

La Junta directiva de la Cámara de Comercio é Industria de esta capital celebró sesión el martes último, concurriendo los señores Carbonell, Viguera, Fernández de Córdoba, Fernández Vergara, Iniguez, Aguilar, Jiménez López, Serrano y Delgado Martínez.

Se leyó y aprobó sin observación el acta de la sesión última, celebrada el 9 de Febrero de este mismo año.

Se dió cuenta de la disposición contenida en el Real decreto de 3 de Febrero último relativa á la formación de una comisión encargada de estudiar y determinar las comunicaciones marítimas regulares que convenga al Estado fomentar especialmente, y de que, debiendo formar parte de esta Comisión cuatro vocales, elegidos por todas las Cámaras de Comercio, votando dos cada Cámara, debía darse cumplimiento á lo dispuesto sin pérdida de tiempo, si bien al objeto de que á esta elección concurriese el mayor número posible de asociados de la Cámara, como explícitamente se ha indicado ser conveniente, se había citado la Junta general de socios, con el carácter de extraordinaria, para el mismo día de esta sesión, y en previsión de que esta no podría reunirse dicho día, para el jueves 15 del actual, en que definitivamente debería celebrarse. La Directiva, después de aprobar la iniciativa del Presidente y de discutir el asunto, compulsar documentos y hacer diversas consideraciones relativas al caso, acordó someter á la junta general la designación de los vocales que votará esta Cámara.

La Presidencia hace después conocer á la Junta el telegrama que particularmente había dirigido al señor Presidente del Consejo de Ministros en protesta de la elevación de derechos de dos pesetas por cada 100 kilogramos impuesta á los trigos extranjeros que se introduzcan en España. Hace detenida historia y desarrolla consideraciones diversas sobre el particular que completan los datos contenidos en el telegrama. La Directiva presta igualmente unánime asentimiento á lo hecho por el señor Presidente y consigna además un voto de gracias á éste

por su iniciativa, que considera tanto más digna de agradecer cuanto que estima que al obrar, como lo ha hecho, inspirado por móviles de bien público, ha prescindiendo evidentemente de lo que atañe á los intereses particulares.

Dada cuenta de una comunicación del señor Delegado de Hacienda relativa á designación de vocales representantes de la Cámara en los juicios administrativos, acuérdase contestar á aquel Centro remitiéndole el turno de vocales de la Junta directiva que, como continuación del establecido para el año anterior, deberán desempeñar dicho cargo en las diferentes fechas sucesivas del año corriente.

Se dá cuenta de una comunicación de la Liga de las Sociedades Anónimas y de un telegrama, ambos relativos á llamar la atención de la Junta sobre los perjuicios que se han de irrogar á estas sociedades si se lleva á cabo la obligación que se pretende imponerles de publicar mensualmente sus balances en la *Gaceta*; medida que sobre ser de escasa utilidad para la información de los accionistas, á que aparentemente responde, se convertirá en un nuevo gravoso tributo para aquellas colectividades, ya por tantos conceptos abrumadas por otras numerosas gabelas. Después de debatido el asunto acuérdase por unanimidad protestar contra la aplicación del nuevo oneroso é injusto impuesto, de acuerdo con el espíritu de la comunicación y del telegrama de que queda hecho mérito.

Se dá cuenta de las adhesiones y del general aplauso con que ha sido recibido por las demás Cámaras de Comercio el proyecto de puertos francos en la Península, presentado en la sesión anterior, y de la favorable acogida que ha merecido á respetables hombres públicos.

Dada cuenta de la comunicación que la comisión de información hullera del Ministerio de Fomento ha remitido á la Cámara, con cuestionarios para que se aporten al estudio que sobre el asunto se está llevando á cabo todos los datos posibles, acuérdase pasar estos documentos al vocal de la Junta don Ricardo E. Carr, para que, con su competencia en estas materias, los estudie é informe.

Acuérdase adherirse á la petición que hace una sociedad para que se procure mejorar el estado de las carreteras, acomodándolas á lo que exigen los nuevos medios de transporte.

Dada cuenta de varias comunicaciones relativas á asuntos diversos relacionados con los transportes por ferrocarril, se acuerda que respecto al que se refiere á remesas con reembolso, de que ya en la sesión anterior trató la Junta, estudie y proponga lo que convendrá solicitar, el vocal de la Junta don Ricardo Aguilar.

El señor Presidente dá cuenta de la situación actual del proyecto del pantano del Guadalmellato y de los trabajos que están realizando en estos momentos los ingenieros últimamente adscriptos á la División de trabajos hidráulicos del Guadalquivir, quedando de todo ello enterada la Junta.

El señor Fernández Vergara trasmite á la Cámara el saludo afectuoso del Centro Comercial de Lisboa, que así se lo ha encargado expresamente en la visita que dicho señor acaba de hacer á la capital del reino lusitano. La Junta agradece la cortesía y acuerda consignar en actas su agradecimiento.

Se nombra una comisión compuesta de los señores Presidente y Vicepresidente primero y del Secretario general, para que visite al nuevo Ingeniero Jefe de la División de trabajos hidráulicos, señor España, al que actualmente está confiada la dirección de los estudios del pantano del Guadalmellato. La misma comisión deberá visitar al señor Gobernador á fin de conocer los propósitos de las autoridades y estudiar lo que podría hacerse ante la actual crisis del trabajo.

Asimismo se acordó que la antedicha comisión visite, en nombre de esta Cámara, al señor Delegado de Hacienda don Francisco Rivas Moreno, para felicitarle por sus iniciativas y brillantes trabajos de propaganda en favor de la creación de cajas rurales y cooperativas, así como por el celo que desplega en el desempeño de su cargo y sus propósitos de suavizar las relaciones de la Hacienda con los industriales y negociantes de buena fé.

Dá cuenta el señor Presidente, y son examinados por los vocales de la Junta, algunas memorias y folletos últimamente

recibidos de diferentes centros y corporaciones.

Dada, por último, cuenta del despacho ordinario y no habiendo otros asuntos de interés en que ocuparse, terminó esta Junta á las once.

REEMPLAZOS

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 118 de la vigente ley de Reclutamiento, y conformándose con lo propuesto por la Comisión mixta de reclutamiento, he acordado señalar los días que á continuación se expresan para que ante dicha Comisión tenga lugar el juicio de exenciones de los mozos sujetos á revisión, procedentes de los reemplazos de 1905, 1904 y 1903, teniendo lugar dichas operaciones á las nueve en punto de la mañana, en el salón bajo de sesiones de la Excm. Diputación provincial.

SEÑALAMIENTO
Mes de Abril

Día 2.—Villaviciosa, Villaralto y Doña Menofa.
Día 3.—Iznájar y Obejo.
Día 4.—La Carlota, El Viso y Blázquez.
Día 5.—La Victoria, Posadas, Espiel y Fuente Tójar.
Día 6.—Cabra y Añora.
Día 7.—Hornachuelos, Luque y Montemayor.
Día 9.—Palma del Río, Pedro Abad, San Sebastián de los Ballesteros y Conquista.

Día 10.—Fuente Palmera, Almodóvar del Río, Villafranca y Fuente la Lancha.
Día 11.—Fernán Núñez, Dos Torres y Santaella.

Día 13.—Montilla, revisión de 1905 y 1904.

Día 19.—Montilla, revisión de 1903, Palenciana, Villa del Río y Valsequillo.

Día 20.—Priego, revisión de 1905 y 1904.

Día 21.—Priego, revisión de 1903, Villanueva del Duque, Nueva Carteya y Monturque.

Día 23.—Aguilar.

Día 24.—Villanueva de Córdoba.

Día 25.—Puente Jenil, revisión de 1905 y 1904.

Día 26.—Puente Jenil, revisión de 1903 é Hinojosa del Duque.

Día 27.—Baena.

Día 28.—Belmez, Valenzuela y Villaharta.

Día 30.—Fuente Obejuna y Montalbán.

Mes de Mayo

Día 1.—Villanueva del Rey, Adamuz, Torrecaampo y Santa Eufemia.

Día 3.—Banamejil, Peñarroyo, Pedroche y Almedinilla.

Día 4.—Montoro.

Día 5.—La Rambla, Carcabuey, Encinas Reales y Granjuela.

Día 7.—Bujalance y Alcazarcejos.

Día 8.—Pueblonuevo y Cañete de las Torres.

Día 9.—Lucena, revisión de 1905 y 1904.

Día 10.—Lucena, revisión de 1903 y Belalcázar.

Día 11.—Pozoblanco, Guijo y Guadalupe.

Día 12.—Castro del Río y Zaheros.

Día 14.—El Carpio y Espejo.

Día 15.—Rute.

Día 16.—Córdoba, revisión de 1905.

Día 18.—Córdoba, revisión de 1904.

Día 19.—Córdoba, revisión de 1903.

Córdoba 14 de Marzo de 1906.—

El Gobernador interino, Leonardo de Aranguren.

El nuevo Arzobispo de Sevilla

DON SALVADOR CASTELLOTE

El nuevo Arzobispo de Sevilla, excelentísimo é ilustrísimo señor don Salvador Castellote y Pinazo, que ahora regía la diócesis de Jaén, nació en Valencia el 5 de Noviembre de 1856, é hizo sus primeros estudios en el Colegio de Padres Escolapios de aquella ciudad, y la carrera eclesiástica en su Seminario Central, obteniendo en todas las asignaturas la nota de *Meritísimo*, causa por la que, aún siendo alum-

no, fué nombrado profesor del citado Centro docente.

En 1882 nombróse Cura regente de Agros, y durante el cólera de 1885 estuvo también al frente de la parroquia de Liria.

En 1890, en brillante oposición, ganó una Canongía en la Santa Iglesia Catedral de Madrid, y en 1892 fué promovido á la Metropolitana de Valencia y nombrado por el excelentísimo señor Arzobispo, don Cirjaco María Sanaha, Secretario de Cámara del mismo Arzobispado.

Fué preconizado en 1896 Obispo de Memora, y en 1902 para la Silla episcopal de Jaén.

Ha escrito varios y muy notables artículos, demostrando en ellos la diversidad de ciencias que ha cultivado y la universalidad de sus conocimientos.

Colaboró con el señor Parujo en la primera edición valentina de la *Summa Theologica* de Santo Tomás de Aquino, y su *Memoria histórica sobre las vicisitudes por que ha pasado en España la creencia de la Inmaculada Concepción de María Santísima* fué premiada por la Academia de la Juventud Católica de Valencia en 1880.

Posee y habla perfectamente el inglés, el alemán, el francés y el italiano.

DE SOCIEDAD

EL SCHERIFF DE WASSAN

Continúa la sociedad cordobesa obsequiando á este ilustre personaje marroquí.

En la noche del martes último dieron en su honor un cotillón los marqueses del Mérito.

La fiesta, que resultó tan espléndida y brillante como todas las que se celebran en aquella elegante morada, dejó encantados á los ilustres huéspedes de los marqueses que, por primera vez, asistían á fiestas de esa índole.

En la noche del miércoles también abrieron sus salones, en obsequio de referidos personajes los respetables señores de Olalla para que sus simpáticos hijos los condes de Hornachuelos dieran un baile en obsequio de los marroquíes.

Espléndida fué también la fiesta celebrada en aquellos hermosos salones de los señores de Olalla, donde tantas y tan hermosas se han dado, y todos los que tuvieron la suerte de asistir salieron satisfechísimos de las atenciones y obsequios que habían recibido.

El jueves lo pasaron los marroquíes en Alcolea, habiendo quedado encantados de la excursión y admirados de la hermosura del paraje y de campo de Córdoba.

El viernes, acompañados por la señora marquesa del Mérito y por el señor marqués de las Escalónias, visitaron los Museos provinciales Arqueológico y de Bellas Artes, cuyas bellezas les mosó el conservador de este último don Enrique Romero de Torres quien, en unión de su bella y distinguida hermana Angelita, hizo los honores á los visitantes, con su galantería proverbial.

Nuestros huéspedes salieron muy satisfechos de la visita.

Sabemos que aun se les piensa obsequiar con alguna otra fiesta y que han retrasado hasta la semana entrante su regreso al país vecino.

NOTICIAS MILITARES

Hoy, con motivo de la jura de banderas por los reclutas de esta guarnición, se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

El excelentísimo señor general de este Cuerpo de Ejército ha dispuesto que hoy se dé, con cargo al fondo de material de los Cuerpos, una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados, empleándose precisamente de esta última cantidad veinticinco en mejora del rancho, y el resto se les entregará en mano.

En vista de las reclamaciones formuladas por la clase de farmacéuticos ei-

Ayer, sin ir más lejos—dice el primero—tomé un coche. Pues bien: era el peazo tan viejo, que tuvo necesidad el cobero de ir delante enseñándole un puñado de cebada para que anduviese.

—¡Ph! Eso no es nada—dice el otro—A mí me ha ocurrido no solamente eso, sino tener que ir delante del cobero enseñándole una botella de aguardiente para que corriese él y obligase á correr al caballo.

VENTA DE CASA

El viernes 23 del presente mes de Marzo, á las doce, se venderá en subasta privada, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, calle Ambrosio de Morales, número 7, de esta ciudad, la casa número 26 de la calle Espartería, de esta capital, muy adecuada para establecimiento de comestibles ó de otra clase, por su situación y condiciones de dicho edificio. En el expresado despacho notarial estarán de manifiesto los títulos de la expresada casa y el pliego de condiciones bajo el que se celebrará la referida subasta voluntaria.

Sociedad José Barea é Hijo

Preios de la carne del 13 de Marzo al 19 inclusive

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'76
Idem idem sin hueso, kilo.	2'52
Termera con hueso, kilo.	2'28
Idem sin hueso, kilo.	3'28
Carne de borrego y macho, kilo.	1'64

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Gabriel, arcángel.—**MARANA.**—San José, esposo de nuestra Señora, Patrón de la Iglesia universal.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeado por una devota, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Encarnación Barrionuevo, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.—Mañana á nuestra Señora del Buen Suceso, en su ermita.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral.—Mañana predicará el Dr. D. Juan Eusebio Seo de Herrera, Canónigo Magistral.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy octavo día de novena al Santo Patriarca, dando principio á las ocho de la mañana, á cuya hora se dirá la santa Misa, rezándose durante la misma el rosario. Aplícanse estos cultos en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. José Cabrera (q. e. p. d.)

—En la ermita del Buen Suceso, después del toque de oraciones, hoy sexto día de septenario del glorioso Patriarca San José.

—Hoy, á las seis menos cuarto de la tarde, sexto día de solemne septenario dedicado al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de San Pedro Alcántara. Comenzará con el santo rosario y letanía cantados, motetes y reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Francisco Amián y señora, en sufragio de su difunta hermana la señorita Josefa (q. e. p. d.)

Mañana, á las nueve, se celebrará una fiesta en honor del glorioso Patriarca, estando el sermón á cargo del doctor don León Rodríguez.

—Hoy sexto día del solemne septenario que en honor del Patriarca San José harán los religiosos Capuchinos de esta ciudad en su iglesia del Santo Ángel. A las cinco de la tarde, ante la real presencia de Jesús Sacramentado, se rezará el rosario, letanía cantada, ejercicio correspondiente al día y sermón á cargo del M. R. P. Diego de Valencia, terminado con motetes y reserva.

El mismo septenario se hará rezado todos los días durante la Misa de ocho, imponiéndose el sepulcral del Patriarca al que lo desee.

Hoy, como tercer domingo de mes, la V. O. T. tendrá sus acostumbrados cultos, siendo la Misa de comunión á las siete y media.

—En la Real iglesia de San Pablo, continúan los ejercicios espirituales para las señoras de la Archicofradía del Corazón de María, dirigidos por el M. R. P. Antonio Monjo. Habrá dos actos cada día: el primero á las nueve y media de la mañana, consistente en la santa Misa y una breve meditación, y el segundo á las cinco de la tarde, que consistirá en meditación y plática sobre los principales deberes que incumben á toda mujer cristiana.

—La Archicofradía de nuestra Señora del Perdonador Socorro y San Alfonso María de Ligorio tendrá hoy, como tercer domingo del mes, la Misa de comunión general, á las ocho, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

Se suplica ofrezcan la sagrada comunión en sufragio por el alma de la asociada difunta doña Cristina Sandoval (q. e. p. d.)

—Hoy, á las cinco de la tarde, primer día del solemne triduo en honor de San José, que se celebrará en la ermita del Santísimo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad). El día 20, á las ocho y media, se dirá una Misa rezada. Estos cultos son costeados por varios devotos.

—En la iglesia de Jesús Crucificado, habrá el solemne triduo en honor de la mañana, función del Augusto Sacramento y sermón á cargo de un Religioso.

—En el monasterio de religiosas de Santa Marta Sacramento, costeado por el Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos, en sufragio por su padre.

—A las diez de la mañana Misa cantada, en la que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

—A las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario con letanía cantada, haciéndose después

GUTIERREZ Y C. S. A. EN C. TA

GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON.-CORDOBA

Maquinaria Agrícola é Industrial

AGENTES REPRESENTANTES DE LA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANONIMA ESPAÑOLA.-CAPITAL: PTAS. 12.000.000

ABONOS

ABONOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

SUPERFOSFATOS

ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.

NITRATO DE AMONIACO.-SULFATO AMÓNICO.-SULFATO DE HIERRO.

NITRATO DE SOSA, ETC.

FABRICAS: Vizcaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla, Empelme, etc. etc.

DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.

DESPACHO: Gran Capitán y Paseo de Colón, donde deben dirigirse los pedidos.

el ejercicio del Patriarca San José, concluyendo con la reserva.

—Mañana, á las nueve y media, se celebrará en el convento de religiosas de Corpus Christi una solemne función al Patriarca San José, en la que predicará don Francisco de P. Velasco Estepa.

—Hoy último día de la piadosa devoción de los siete domingos, que en honor del Patriarca San José, tutelar de la Asociación Josefina, se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, dando principio á las cuatro y media de la tarde, estando la plática á cargo del R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen, religioso carmelita.

Mañana, á las ocho, se dirá una Misa rezada en el altar del Santo Patriarca, teniendo la comunión general, y por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado se expondrá S. D. M., permaneciendo todo el día manifiesto el Augusto Sacramento. A las diez y media se celebrará la solemne función de estatutos, con sermón á cargo del Reverendo Padre Sabino, trinitario. Por la tarde, á las cinco y media, se tendrán los ejercicios respectivos, con sermón á cargo de don Juan Blanco Mohedano, Coadjutor de referida parroquia.

—En el convento de religiosas de Santa María de Gracia se celebrará mañana, á las diez, una solemne función en honor del Patriarca San José, en la que predicará el M. R. P. Antonio González, religioso dominico. Por la tarde, á las seis, rosario y letanía y gozos cantados al Santo.

—En el monasterio de la Encarnación se celebrará mañana, á las nueve, una solemne Misa cantada al Patriarca San José, costeada por una devota. Por la tarde, á las cinco y media, se harán los ejercicios del diecinueve.

—Mañana, á las diez, se celebrará en el convento de religiosas del Cister una solemne fiesta al Patriarca San José, en la que predicará don Emilio Peñañuela, Coadjutor de San Andrés.

—En la parroquia del Sagrario, mañana, á las siete y media, fiesta solemne en honor de San José, en la que predicará don José Aparicio y Aparicio.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy tercer día del solemne quinario que la fervorosa Hermandad de nuestro Padre Jesús Caido y nuestra Señora del Mayor Dolor les consagra en el presente año, dando principio á las cinco de la tarde, con asistencia de una capilla de música vocal é instrumental. Predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

—Hoy, á las cuatro de la tarde, tercer día de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, que se venera en el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta, predicando un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

EJERCICIOS DE CUARESMA PARA HOY

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuaresma.

En la parroquia del Sagrario, media hora después de oraciones; los domingos y miércoles se hará el *Via-Crucis*.

En la de San Pedro, al toque de oraciones, con sermón los martes y viernes; los miércoles, después del ejercicio de la noche, y los viernes, á las ocho de la mañana, se hará el *Via-Crucis*.

En la del Salvador, un cuarto de hora después de la oración; los martes y viernes con plática á cargo del señor Rector y del señor Coadjutor, respectivamente; los miércoles y viernes terminará con el *Via-Crucis*.

En la de San Francisco, un cuarto de hora después de oraciones. Los miércoles y viernes predicarán los señores Rector y Coadjutor, respectivamente, haciéndose después el *Via-Crucis*, con cánticos.

En la de San Juan, media hora después de oraciones, concluyendo con el *Via-Crucis* los martes y viernes. Los jueves habrá sermón á cargo del señor Rector, y los domingos predicará el señor Coadjutor. Los lunes, miércoles y sábados concluirán con el *Miserere* cantado.

En la de San Nicolás, un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y domingos con sermón á cargo de los señores Rector y Coadjutor; los martes y viernes concluirán con el *Via-Crucis*, con cánticos.

En la de Santiago, al toque de oraciones, cantándose el *Miserere* los miércoles y viernes, y haciéndose el *Via-Crucis* los viernes y domingos. Esta noche predicará D. Juan Angulo Fernández.

En la de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los miércoles y domingos á cargo de los señores Rector y Coadjutor; los martes y viernes concluirán con el *Via-Crucis*.

En la de Santa Marina, al toque de oraciones; los viernes con sermón que predicará don José de la Vega y Arroyo; los martes se hará después el *Via-Crucis*.

En la de San Lorenzo, al toque de oraciones; terminando los miércoles y viernes con el *Via-Crucis* y *Miserere*. Esta noche predicará el señor Coadjutor don José Guzmán.

En la auxiliar de la Magdalena, á las oraciones, con sermón los domingos y *Via-Crucis* los lunes y jueves. Los domingos en la noche habrá sermón. En la auxiliar del Espíritu-Santo, media hora

después de oraciones; haciéndose el *Via-Crucis* los viernes; los domingos predicará don Fernando Berral Baena.

En la de San Basilio, idem, con sermón los domingos á cargo de don Sebastián Cabello Luque; los viernes se hará el *Via-Crucis*.

En la iglesia del Asilo de Madre de Dios, al toque de oraciones; los miércoles y viernes se andarán las estaciones del *Via-Crucis*.

En la iglesia de San Agustín, al toque de oraciones, se rezará el rosario, haciéndose á continuación el *Via-Crucis*, con *Miserere*. Los domingos habrá sermón después de los ejercicios.

Las misas que se celebren el día 19 del corriente en la Real iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. señor don José Gómez del Valle y Giménez, Marqués de Casa-Castillo, (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos, hermanos y demás familia del finado suplican á sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia referida, por la misma intención.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel, el día 20 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Calzadilla y Caballero, que falleció el 14 de Diciembre de 1885, y por la de su sobrino don José Calzadilla y Olmo, que falleció el 20 de Octubre de 1903.

Sus sobrinos é hijos, respectivamente, don Antonio Torrellas y doña Encarnación Calzadilla ruegan á sus amigos los encomienden á Dios.

Por concesión del Excmo. Sr. Obispo, estará mañana expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en el convento de Santa María de Gracia, en sufragio por el alma del señor don José Castro é Izquierdo (q. e. p. d.)

Sus padres y demás familia ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 21 en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho y media de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Srta. Pilar Ortega Gómez (q. e. p. d.)

Sus padres, abuela y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

CANTARES

Des cosas tengo presentes que no se apartan de mí: dos copas de Cartablanca que del Carnaval me bebí.

Pajarillo tú que vuelas cerquita de las estrellas dile á Angel Santiago que me mande unas botellas del rico vino de Haro.

Fábrica de aserrar maderas

Minas.—Construcciones.—Cajonería.

C. PESINI. - BADAJOZ

SOM TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras las consideran indeseablemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanas, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Paella á la valenciana.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de Enrique Lacasa.

FUNCIÓN PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.—El dra-

ma lírico en un acto, *Carceleras*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Villa-Alegre*.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *El barbero de Sevilla*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *¿Quo vadis?*

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática Pardo-Franco

Función para hoy.—Estreno de *El Huerto del Francés*.

A las ocho y tres cuartos.

PRECIOS (con inclusión de timbre).—Plateas sin entradas, 6 ptas.—Palcos principales sin id., 7.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Delanteras de paraiso, 0'75 céntimos.—Entrada principal, 0'75.—Idem de paraiso, 0'50.

Por telegrafo

Firma de Guerra

Madrid 17, 3 t.

El miércoles próximo firmará Su Majestad el Rey varios decretos relativos á mandos y ascensos en el generalato.

Peticion

Una comisión de fabricantes de conservas ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que proteja dicha industria.

Las jurisdicciones

Hoy terminará en el Congreso la discusión del proyecto de las jurisdicciones.

Los estudiantes de Barcelona

Madrid 17, 3'15 t.

Un telegrama oficial, recibido de Barcelona, da cuenta de que los estudiantes catalanistas entraron esta mañana en las aulas de la Universidad agrediendo á los compañeros que asistían á clase.

Al salir hubo una colisión entre unos y otros, la cual no tuvo graves consecuencias gracias á la policía que disolvió á los alborotadores.

El Rector ha cerrado la Universidad.

Conferencia

Madrid 17, 3'45 t.

El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación han celebrado una conferencia para tratar de los sucesos de Barcelona.

En ella aprobaron la conducta del Rector de la Universidad y acordaron las instrucciones que han de dar al Gobernador civil de aquella provincia.

Caja de Ahorros

El señor Labra ha visitado al jefe del Gobierno para pedirle la implantación de las Cajas de Ahorros para obreros.

Valores públicos

Madrid 16, 5 t.

4 por 100 interior, 81'55.—5 por 100 amortizable, 100'10.—Banco de España, 429'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 898'50.—Cheque vista París, 15'00.—Idem Londres, 28'93.

Congreso

Madrid 17, 6 t.

Bajo la presidencia de Canalejas se abre la sesión de esta tarde. La Cámara se halla desanimada.

Se dirigen varios ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día y se aprueba la exención de embargo á los salarios de los obreros.

También se aprueban una proposición de ley del doctor Raventos reformando el artículo 157 del Código de Comercio y otra del señor Rothwos de clarando exento de abanderamiento al buque que se adquiera para Escuela Naval.

Durante diez minutos queda interrumpida la sesión, ignorándose la causa.

Se pone á discusión el artículo 15 del proyecto de las jurisdicciones.

Moya, en nombre de los periodistas, combate dicho artículo.

Juzga al proyecto contrario á la Constitución.

Añade que el proyecto se aprobará, pero no con el voto de los diputados periodistas. De estos sólo queda en el salón el señor Romeo.

Los periodistas también abandonan la tribuna.

Por informes recogidos en los pasillos se sabe que se ha aprobado definitivamente el proyecto, suspendiéndose la sesión.

Reanudada ésta se lee el dictamen mixto del proyecto de las jurisdicciones y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 17, 6'15 t.

En la sesión celebrada hoy en la alta Cámara, Esteban Collantes insiste en preguntar si es cierto que Su Majestad el Rey realizará en un trasatlántico su viaje á Canarias.

El ministro de Marina le contesta afirmativamente.

El marqués de Ibarra pide protección para la marina mercante.

Entrase en el orden del día y se aprueba y vota en definitiva la dotación de la futura Reina de España.

Allendesalazar combate el crédito con destino á obras públicas en Andalucía.

El ministro de Fomento justifica su necesidad.

Se vota y aprueba en definitiva dicho crédito.

Se dá lectura al dictamen mixto sobre el proyecto de las jurisdicciones y se levanta la sesión.

Nombramiento

Madrid 17, 8 n.

Se ha firmado el nombramiento del general Polavieja para el cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los alcoholeros

Los alcoholeros han visitado al señor Canalejas para protestar de que no se discuta la Ley de alcoholos.

En la sesión que se celebre el martes en el Congreso los señores Iranzo y Berlanga interpondrán al Gobierno sobre este asunto.

Los romeristas

En el domicilio del señor Bergamín se han reunido los romeristas, acordándose la disolución del partido y afiliarse á los conservadores.

Se autorizó al señor Bergamín para realizar los actos que estime oportunos.

Entre los presentes y los adheridos sumaban 29.

El diestro «Bombita»

Ha llegado á Madrid el espada Ricardo Torres, quien marchó con dirección á Sevilla.

La minoría republicana

Madrid 17, 10 n.

En el domicilio del señor Salmerón se ha reunido la minoría republicana, estando representados algunos individuos.

Sólo han faltado los señores Blasco Ibáñez y don Calixto Rodríguez.

Se acordó no volver al Congreso hasta que se planteen problemas de interés vital para el país, y emprender una activa campaña de protesta contra las jurisdicciones, cuyo plan se trazará mañana.

A propuesta de Salmerón se acordó gestionar de Blasco Ibáñez que retire la renuncia.

Clausura de Cortes

El señor Canalejas ha dicho que el martes próximo se suspenderán las sesiones de Cortes.

La crisis

El martes se aprobará el dictamen mixto referente al proyecto de las jurisdicciones y se planteará la crisis.

Existe la creencia de que Moret reorganizará el Gobierno.

Maura en Palacio

Maura ha cumplimentado al rey.

Firma

S. M. el rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando á Suárez Valdés, Director general de Inválidos.

Ascendiendo á Bernal á teniente general.

Idem á Aguilera á general de brigada.

Nombrando á Alvarez de Sotomayor comandante general de Ceuta.

Idem á Chacel segundo jefe de la comandancia general de Melilla.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que los catalanistas y republicanos enviarán una comisión á Madrid para invitar á los diputados á asistir á un acto que se celebrará en Barcelona con objeto de demostrarles su agradecimiento.

Balace del Banco

Según el balance verificado hoy, el oro ha aumentado 90.487 pesetas; la plata también ha tenido un aumento de 4.180.414, y los billetes han disminuido 6.899.750 pesetas.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la Margarita con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Provenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones pécnicas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, lligas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que se recogen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

La Unión y El Fenix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, calle de Olonago, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS
Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645
33 años de existencia
Seguros contra incendios Seguros sobre la vida
Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.
SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

MEDIANA DE ARAGON
AGUAS Y SALES
NATURALES PURGANTES
MEDALLA DE ORO-PARIS 1900
FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depósito en Córdoba: **CENTRO FARMACÉUTICO**

FERNANDO GUIJO
CIBUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiada con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
Sua gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa exactitud; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de la mejor calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Hay gran surtido de opletas y óxidos.
D. DOMAR, 5, donde está la Fotografía
CORDOBA

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUIMICOS
LEON
ESTUCHE **50 CTS.**
PASTILLAS RECTORIALES
DE
C. MERINO HIJO
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.
EN USO DESDE EL AÑO 1827

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA
DE
E. SALINAS DIEGUEZ
MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 3
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

CÓLICOS **CREMA de BISMUTO**
DIARREA **DE GRIMAULT Y C^{ia}**
DISENTERIA
Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HIGADO Y LA SANGRE
ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor **BRISTOL**
Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBADO Y CONVENCÉOS!
Estense siempre la Zarzaparrilla y Pildoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

PARA ENFERMEADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de exito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas; y ácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.
NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.
Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.
ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Realejo, 99.
Costanillas, 83.
San Fernando, 38.
Lustre 7 (Campo de la Verdad).
Desde San Juan en adelante la casa calle del Cristo, núm. 11.
Pastores, 8.
Ambrosio de Morales, 9.
Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.
De interés.—Se participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cuellos y paños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las seis de la tarde. Paños blancos y de colores á 50 cént., cuellos á 30, 35, 40 y 50 cént. uno. Cuellos para señoritas, á 2 reales. Pecheras para pegar á las camisas usadas, á 80 cént. Pocherinas para cocheros, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.
15—13
Maderas de encina
Se venden colleras y canones de encina en la Campañuela alta. Para tratar del precio y condiciones de venta, en casa de don Rafael Ayustante, calle Ramirez de Arellano, número 3, de once á una de la tarde, los dias no feriados.
15—13
Venta.—De ocasión se hace de los efectos siguientes: un baró, una cama de matrimonio, dos velos de blanda negra y una historia de España, por Lafuente, ambas en ediciones de lujo. Darán razón en «La Fortuna», Santa Victoria número 8.
10—2
Arrendamiento.—Se hace desde el día de una cochera, cuadra y otras dependencias en la plaza de las Capuchinas, núm. 42.
5—2
Desde San Miguel próximo se arrienda la llamada huerta Chica, término de Villafrauca. En Córdoba, calle de la Concepción, número 30, darán razón.
4—2
Desde el día se arrienda un portal propio para establecimiento, con mostrador y estantería. En la calle Ruano Girón, núm. 25, darán razón de su precio y condiciones.
4—2
Se vende un magnífico piano en buenas condiciones. Darán razón, Santa Isabel, 7.
10—10
En la alameda del cortijo del Arenal, se acoje ganado de cerda. Para tratar, con su dueño, María Cristina, 5.
6—3
Almoneda.—Se hace de varios muebles y una silla para montar, de señora; unas puertas mamparas, de 5 varas de alto por 3 de ancho, que son tronizadas y pueden servir para división de una sala; otra de medio punto, pintada al óleo, con junquillo dorado, y una cancela ó mirador de madera para balcón. Pueden verse, Saravias, 5, de 2 á 4.
6—4

FRANCISCO GUERRERO BAREA
Múñices, 7.—Córdoba.
Esta casa se encarga de hacer instalaciones de Electro-Motores, Dinamos, instalaciones completas de alumbrado eléctrico, pararrayos, teléfonos, timbres eléctricos, tubos acústicos, etcétera. Unica casa en Córdoba que hace instalaciones de timbres eléctricos por alquiler desde una peseta cincuenta céntimos al mes. Las instalaciones por ABONO, material y reparaciones, son de cuenta de esta casa. También se encarga de la conservación de instalaciones de propiedad particular, de timbres ó luz eléctrica, desde una peseta al mes, siendo de su cuenta la reparación y reposición del material. Se facilitan gratuitamente presupuestos para todo lo concerniente al ramo.
15—14
Desde San Juan en adelante se arrienda en la calle de Armas la casa accesoria á la núm. 11. Durán razón Armas, 10.
6—2
Ocasión.—Se venden por precio módico y en perfectísimo estado una estantería, mostrador y utensilios de tienda del establecimiento de pasamanería, de Font Hermanos, calle María Cristina, 19, frente al Timbre.
10—4
Atención.—Se traspassa un acreditado establecimiento de comestibles, en buenas condiciones. Durán razón, calle Caño, núm. 17.
6—4
Venta y arrendamiento.—Se hace de las casas número 26, calle de la Cara; número 22, Moriscos; números 6 y 8, Portillo; número 1, Maese Luis; números 2 y 4, Guzmanas; número 2, Factora, y número 10, Ambrosio de Morales. Darán razón, Maese Luis, número 1, duplicado.
15—15
Se acojen ganados en el cortijo nombrado Castillo y en la suerte nombrada de la Puerta, en Córdoba la vieja. Para tratar, con don Mariano Casana, en la carrera de la Fuensanta, núm. 1.
10—5
Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa núm. 5 de la calle Rodríguez Sánchez (antes Moros) con cochera y agua de pié. Para tratar, calle Angel de Saavedra, núm. 4.
10—5
Venta.—Se hace de los objetos siguientes, por los precios que se detallan, los cuales se hallan en la Conserjería del Circulo «La Peña»: una mesa nogal óco cubiertos en pesetas 100; un perchero en 33; cinco cristalerías en 45; una puerta en 10; otra id. en 12; otra id. en 11; una id. mampara y accesorios en 25; un vis á vis en 40; un transparente en 12; un bastidor en 4; un id. en 4, y dos paños madera con montante y cristales en 30.
5—4
Se arrienda desde el día la casa calle de los Leones, núm. 16. Para tratar, en la de Santa Victoria, 5.
5—5
Desde San Juan se arrienda la casa plaza de San Pedro, núm. 28. Para verla de una á cuatro de la tarde. Y desde el día de la calle San Eulogio, núm. 7, duplicado. Para tratar con don Rafael Flores, plaza Gerónimo Paetz, núm. 6.
5—5
En la calle Valderramas, núm. 6, se arrienda desde el día un local que se compone de cochera, cuadra y pajar. En la calle Alfonso XII, núm. 10, darán razón de sus condiciones.
10—6
Se vende leche pura de vaca plaza Angel Torres, núm. 2 (antes Indiano).
10—6

Cura del mal de Orina
—Sin sondar ni operar—
Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con poco ó nada, con las SALES KOCH, 7 pesetas.
VENÉREO
sífilis, purgación, cortada en dos dias, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Lligas, chancros, bubones, Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital ó importantes poblaciones de su provincia.
MINAS
Se compran de plata, cobre, plomo, wolfram, mica, etc., etc. Gestión de tranvías, ferrocarriles y material de vias y representaciones en general. D. Juan Leiva Seijo, Ilustre San Agustín, 6, Córdoba.
15
Arrendamiento.—Se hace desde el día 24 del mes actual en adelante de la casa calle Morera núm. 3, propia para establecimiento. Para tratar de precio y condiciones en la calle del Duque de Fernán-Núñez, 4.
10—2

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huescos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
EN
EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7—CORDOBA—Esquina calle Torres-Cabrer

LA NUEVA MADRID
Corsetería de Elvira Fernández
14, LIBRERIA, 14.—CORDOBA
Unica casa en Córdoba que confecciona el vestido corsé recto. Especialidad en corsés y fajas para señoras delicadas del vientre y con cuerpos diformes. Fajas para caballeros y niños.
Gran surtido en telas, ballenas, broches, adornos y toda clase de géneros para corsés.
Se hacen toda clase de composturas. Los corsés se entregarán á las veinticuatro horas.
Hay en górras para e:istinar un gran surtido precios de fábrica.
LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
DIRECCION GENERAL: MADRID
TETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, MADRID
Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000
Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.
Seguros de paquetes por ferrocarril.
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.
Banco de Gijón. **Banco de Cartagena**
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en las provincias de Granada y Córdoba
DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO
OFICINAS: ALFAROS 28 CORDOBA

CASANA, DENTISTA **MARQUÉS DE BOIL, 2**
Sucesor de M. BELMONTÉ